

**Informe de
Rendición de Cuentas
Dirección Distrital 09D24 - Durán
Enero – Diciembre 2016**

Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

INDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	3
2. Resumen	3
3. Fundamento Legal	7
4. Cobertura geográfica	7
5. Resultados alcanzados en la gestión 2016	8
5.1 Calidad	8
5.2 Cobertura	17
5.3 Gestión	23
6. Acciones Emprendidas para Contribuir a La Generación De Justicia Y Equidad Social	26

1.Introducción

El acuerdo Ministerial N° 020-12, expide el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos de Ministerio de Educación, a Nivel Distrital, Atribuciones y Responsabilidades, numeral 3, literal p.- Rendir cuentas a la sociedad e informar periódicamente a los niveles superiores sobre la gestión técnica y administrativa desarrollada en el distrito, dentro del ámbito de su competencia.

Según Memorando Nro. MINEDUC-SEDG-2017-00051-M de fecha 19 de enero de 2017, se informa el inicio del proceso de Rendición de Cuentas 2016, con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadana los resultados obtenidos; así como la correcta utilización de recursos públicos.

En cumplimiento de las atribuciones otorgadas y obligaciones adquiridas, la Dirección Distrital 09D24 Educación – Educación, procede a rendir cuentas a ciudadanía.

3

2.Resumen

Por medio de la presente la Dirección Distrital 09D24 Durán-Educación con el fin de dar cumplimiento al proceso de Rendición de Cuentas del periodo enero-diciembre 2016, pone a su conocimiento todas las actividades realizadas por cada una de las áreas responsables del cumplimiento de las políticas de calidad del Ministerio de Educación.

Al igual que en los periodos anteriores el área de Logística procedió a la entrega oportuna y eficaz de la colación escolar para las escuelas fiscales del cantón Durán. Se dio inicio al proceso de chatarrización y entrega de textos a inicio de clases.

Se aprobó el Plan de Reducción de Riesgos elaborado por las Instituciones del sostenimiento fiscal y particular, en los cuales se indican recursos disponibles, mapa de recursos y evacuación, números de organismos de respuesta, y brigadas conformadas por los docentes de cada institución. Durante el periodo lectivo 2016 – 2017 se ha presentado un total de **103** PRR, con lo cual se ha cumplido en un 80% la meta establecida.

El Ministerio de Educación llegó a un acuerdo con el Benemérito Cuerpo de Bomberos del Cantón Durán, para otorgar permisos de funcionamiento a las Instituciones Educativas Particulares, previa firma de acta de compromiso.

Se realizó capacitación a docentes y directores de Instituciones Educativas Particulares en coordinación con el GAD Municipal de Cantón Durán del Área de Gestión de Riesgos, en conceptos y correcto uso del Plan de Reducción de Riesgos.

Se brindó capacitación en Botones de Pánico en coordinación con el Ministerio del Interior a Instituciones con más de 500 estudiantes y que no han sido beneficiadas con cámaras de seguridad.

Se realizó visitas técnicas a todas las Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal, los primeros meses del año para conocer sus necesidades para el periodo escolar 2016 y desde el mes de abril se hizo especial énfasis en la infraestructura de las mismas, para revisar y evaluar las afectaciones que pudiesen tener luego del fuerte sismo registrado y levantar los informes pertinentes.

Al finalizar el año, se volvió a realizar visitas con el fin de conocer las necesidades tanto de infraestructura como de mobiliario para el siguiente periodo lectivo y poder solicitarlo a la Coordinación Zonal.

En el área Administrativa-Financiera durante el período lectivo 2016 se dio cumplimiento con el pago proveedores y Nóminas, siempre a tiempo y con la disponibilidad de recursos.

Se distribuyó y liquidó los fondos específicos, asignados a todos los planteles de sostenimiento fiscal, de acuerdo a la cantidad de estudiantes.

Elaboración del PAC en el portal de compras públicas para compras de bienes y servicios; así como también se elevó a concurso por subasta inversa el contrato de seguridad para el distrito y compra de materiales de oficina.

Se implementó el uso del Sistema Esbye, que es una herramienta informática donde se registra los inventarios de bienes muebles y del control administrativo donde se ingresó todos los bienes tales como: vehículo, paquetes informáticos, muebles de oficina, edificios, terrenos y bienes de control administrativo.

En el área de Apoyo, Seguimiento y Regulación durante el período lectivo 2016 dimos cumplimiento a los procesos de inscripciones para el periodo lectivo 2016-2017, se atendió alrededor de 5300 madres de familia que por primera vez ingresaban a sus hijos al sistema fiscal.

Cerca de 215 familias solicitaron traslados ya que provenían de otros cantones o provincias y se les asignó el cupo para que continúen los estudios.

Se aplicó examen de ubicación a 90 personas entre ellos niños y adultos, quienes no contaban con documentación que certifique los años de estudios.

Se implementó nuevos Programas Educativos: Desde el mes de enero al mes de mayo/2016 se iniciaron las inscripciones para los Programas de EBJA (Alfabetización, Post-alfabetización, Básica Intensiva y Bachillerato Intensivo) del periodo 2016-2017 que es destinado para personas con escolaridad inconclusa que tienen rezago escolar y por algún motivo no culminaron sus estudios. También se efectuó el

programa de la Básica Flexible este programa está destinado a jóvenes y adultos entre las edades de 15 a 24 años que no han culminado la educación básica superior.

El área de Atención Ciudadana, dentro de sus procesos legalizó 435 Cuadros de Calificaciones y Certificados de Promociones por Correcciones en Promedios, Nombres y Apellidos mal escritos de las Instituciones Fiscales, Particulares y Fiscomisionales de los Periodos Lectivos (2011-2012 hasta 2014-2015) y entregó Certificados de Promociones y Calificaciones de Instituciones desaparecidas: Se elaboraron 871 Certificados; así como también 86 Certificados de Terminación de Educación General Básica y 883 Certificados de Terminación de Primaria.

Se procedió con la Revisión y Verificación de 115 Trámites de Legalización de Documentos para continuar con los estudios para el Exterior y se realizó la rectificación de 17 Documentos por corrección de Nombres y Apellidos.

La Unidad Distrital de Atención Ciudadana tiene bajo su responsabilidad la Clasificación y Archivo de la Documentación Recibida y Entregada mediante trámites en el Módulo de Gestión de Atención Ciudadana (ARCHIVO ACTIVO), Documentos que son almacenados por Departamentos- Procesos y en orden numérico, correspondientes al año 2016.

En cuanto a los planteles particulares, aparte del Apoyo y Seguimiento brindado por las diferentes áreas de la Dirección Distrital y la atención oportuna de los trámites, se les concedió el permiso de funcionamiento por 5 años a 76 planteles que ya contaban con su permiso de funcionamiento provisional, quedando de ésta manera el 100% de planteles particulares con su autorización de funcionamiento actualizada; también se realizó la creación de un plantel de sostenimiento Fiscomisional y una extensión de un Centro de Educación Inicial.

3. Fundamento Legal

La Constitución de la República establece en el Art. 204 que: “El Pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de su derecho a la participación”, y por su parte los Art. 89 y 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, indican que la Rendición de Cuentas se realizara una vez al año y al final de cada gestión y debe ser: “(...) sistemática, deliberada, interactiva y universal, e involucra a autoridades, funcionarias/os o sus representantes legales”.

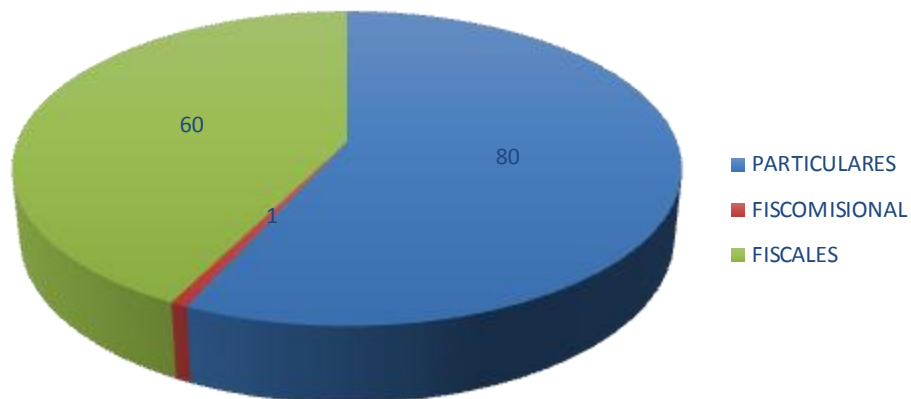
La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan los mandatos obligatorios sobre la Rendición de Cuenta anual con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como, la correcta utilización de recursos públicos. En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social ha emitido la Resolución Nro. PLE-CPCCS-449-28-12-2016, referente a las fases del proceso de Rendición de Cuentas 2016.

7

4. Cobertura geográfica

En el Cantón Durán existe un total de 60 Instituciones Educativas fiscales, 9 de ellas pertenecen a la zona rural, de las cuales 3 se consideran de difícil acceso. Las Instituciones Educativas particulares también tienen una importante presencia, existiendo un total de 80, entre Escuelas de Educación Primaria y Unidades Educativas y 1 plantel de sostenimiento Fiscomisional.

INSTITUCIONES EDUCATIVAS 09D24



En el periodo lectivo 2016-2017 la oferta educativa en las Instituciones educativas fiscales del Cantón Durán fue de 43.200 estudiantes, en todos los niveles y diferentes programas implementados, desde educación inicial hasta bachillerato en los 60 planteles educativos, en las jornadas matutina, vespertina y nocturna de las instituciones administradas por esta Dirección Distrital.

En cuanto a la oferta de las Instituciones particulares, cubren 19.471 estudiantes en los tres niveles: inicial, básica y bachillerato, la cual aunque es inferior a la oferta fiscal, contribuye a atender las necesidades totales del cantón Durán.

5. Resultados alcanzados en la gestión 2016

5.1. Calidad

Escolaridad Inconclusa.-En el mes Junio se inició las clases de Escolaridad Inconclusa ubicadas en las siguientes Unidades Educativas:

Institución Educativa	N° de estudiantes	N° Docente Asignados	Duración
UE MANUEL GOMEZ ABAD – ALFABETIZACION Y POST-ALFABETIZACIÓN	27	1	6 meses
EEB FISCOMISIONAL PADRE JOSE ANTONIO GONZALEZ DE DURANA – ALFABETIZACIÓN Y POST-ALFABETIZACIÓN	48	3	6 meses
CASA COMUNAL DIOS VISCIENTE	31	1	6 meses
EEB EDUARDO MANZANO ANGULO	28	1	6 meses
EEB DOLORES VEINTIMILLA	36	2	6 meses
EEB MARIA SOLIS DE SALAZAR	23	1	6 meses
EEB MANUAL SANDOVAL SIMBALL	24	1	6 meses
EEB NEIRA SANTOS INTRIAGO	9	1	6 meses
EEB MILTON REYES	19	1	6 meses
UE DURAN – BASICA INTENSIVA	180	5	15 meses
UE DURAN – BACHILLERATO INTENSIVO	210	13	10 meses
UE PROV. DE IMBABURQA – BASICA INTENSIVA	233	10	15 meses
UE PROV. DE IMBABURA – BACHILLERATO INTENSIVO	270	14	10 meses

El programa de Alfabetización y Post-alfabetización concluyó en el mes de diciembre y una de las tareas específicas fue el ingreso de calificaciones y se cumplió a cabalidad.

Básica Flexible.-Este programa está destinado a jóvenes y adultos entre las edades de 15 a 24 años que no han culminado la educación básica superior, actualmente asisten **118** estudiantes en la **Unidad Educativa Fiscal Duran** y **270** estudiantes en la **Unidad Educativa Fiscal Provincia de Imbabura**. El **Bachillerato Intensivo** destinado para personas adultas entre las edades de 20 a 29 años que no han concluido el nivel de bachillerato, y en el lapso de 15 meses obtendrán su título, actualmente asisten **296** estudiantes a la **Unidad**

Educativa Fiscal “Durán” y 310 estudiantes en la Unidad Educativa Fiscal Provincia de Imbabura.

Todos estos nuevos programas implementados por el Ministerio de Educación, con el ánimo de reinsertar a nuevos Bachilleres de la República, acaparó un universo de 1.138 estudiantes de las diferentes edades establecidas para su ingreso.

En el mes enero y febrero/2016 se realizó la Revisión de expedientes de los estudiantes del Tercero de Bachillerato de los Colegios Fiscales y Particulares y revisión de expedientes y aplicación de los casos según lineamientos dados. Monitoreo y supervisión del Proceso del Censo Docentes de los profesores de las escuelas fiscales. Alcance de los lineamientos para la revisión de expedientes.

El Distrito Educativo en el **mes de marzo 7/2016 tituló 898 bachilleres** de los cuales 464 corresponden a las 5 Instituciones Educativas Fiscales incluyendo la Primera Promoción de Bachilleres en la Modalidad de Bachillerato Intensivo y 434 corresponden a las 20 Instituciones Educativas Particulares.

10

60 Instituciones Educativas Fiscales, ingresan calificaciones al sistema PLATAFORMA EDUCAR-ECUADOR, y entregaron clave a estudiantes y padres de familia para que accedan a los reportes parciales y quimestrales.

Para este año fiscal al departamento ASRE se le asignó el proceso de Duplicados de Títulos respondiendo favorablemente 212 casos, además de Certificaciones de duplicados de actas de grados siendo atendidos 116 usuarios.

Un proceso nuevo que se atendió es el de Ratificación del Consejo Ejecutivo de las Instituciones Educativas pertenecientes al Distrito Educativo Duran siendo un total de 38 casos atendidos.

En el Área de Talento Humano a fin de cubrir de la mejor manera a la comunidad educativa durante el periodo enero – diciembre 2016, desarrolló procesos enfocados en brindarles una educación de calidad, para lo cual se requirió cada una de las actividades que se detallan a continuación, según el Módulo de Atención Ciudadana y otras asignadas por la Coordinación Zonal y Planta Central del MINEDUC:

	INGRESADOS	RESUELTOS A TIEMPO	RESUELTOS ATRASO	PENDIENTES A TIEMPO	PENDIENTES ATRASO
TALENTO HUMANO					
CERTIFICADO DE NO ESTAR INMERSO EN SUMARIO ADMINISTRATIVO Y NO HABER SIDO SANCIONADO	115	115	0	0	0
OTROS - TALENTO HUMANO	1	0	1	0	0
RENUNCIAS	15	14	1	0	0
SOLICITUD DE PERMISOS Y LICENCIAS	54	48	4	2	0
SOLICITUD DE VACACIONES	77	76	0	1	0
TRASLADO DE DOCENTES POR BIENESTAR SOCIAL	1	1	0	0	0
TOTAL	263	254	6	3	0

11

Dentro de los procesos asignados fuera del portal de atención ciudadana, se detallan los siguientes:

- Realizar las Acciones de Personal de los Ganadores del Concurso de QSM3 (los que ganaron en el mismo distrito, los nuevos registros, los traspasos de partidas dentro y fuera de la misma zona).
- Realizar las Acciones de Personal de los ganadores del proceso de Sectorización (80 docentes).

- Realizar las Acciones de Personal de Ascenso de Categoría desde inicio del periodo lectivo de 84 docentes.
- Verificar la asistencia de los docentes, directivos, DECE y personal bajo el régimen de Código de trabajo de las instituciones Educativas.
- Realizar trámites de traslado por Bienestar Social de 1 persona.
- Desarrollar informes de los trámites de Cambio de Directivo de Instituciones Particulares (6 instituciones).
- Elaborar Certificados de trabajo y Acciones de Permisos y Licencia.
- Desarrollar las matrices enviadas por subsecretaría con respecto al personal administrativo, docente y bajo el régimen de código de trabajo.
- Elaboración de contratos ocasionales para el nuevo personal.
- Contratación de Docentes Elegibles y No Elegibles por 118 Partidas de categoría G que ingresaron a nuestro distributivo.
- Realizar las Acciones de personal de 50 Docentes que pasaron de la modalidad de Contrato a nombramiento provisional.
- Realizar las 22 acciones de personal de los ganadores del concurso QSM4.
- Realizar los nombramientos provisionales de 40 profesionales DECE.
- Realizar las acciones de personal de Homologación Salarial según Memorandum MINEDUC-SDPE-2016-00002-R a los docentes que tienen nombramiento y son de categoría "H" ó "I" el cambio a la categoría "G".
- Jubilación de 39 docentes durante todo el año.
- Realizar las tabulaciones mensuales de los nuevos ingresos.
- Evaluaciones de desempeño del periodo 2016.
- Proceso de Concursos de Méritos y Oposición del área del Dece.
- Dar el cumplimiento del Curso LGBTI para personal Administrativo bajo Código de Trabajo y LOSEP.

Actualmente contamos con una plantilla de 1,500 docentes los cuales reciben su remuneración al día y en las fechas que corresponden.

Dentro de los procesos atendidos por Asesoría Jurídica durante el año 2016, constan los siguientes procesos:

- Se despachó 9 informes de Permisos de Creación, Funcionamiento y Ampliación de Cobertura de Unidades Educativas Particulares en el período 2016:

Número	NOMBRE	DIRECCIÓN
1	Unidad Educativa Fundación "Nuevo Mundo"	Cooperativa Antonio José de Sucre de Duran Mz.-"K" Solares 5-6-7
2	Creación, cambio de dirección domiciliaria y ampliación de cobertura del Colegio Particular a Distancia "Kevin Roberts"	Ciudadela Ferroviaria 2 Mz.- 3 Sl.- 60 Calle Sibambe 620 (esquina), frente a la cancha Ferroviaria del Cantón Duran
3	Ampliación de Cobertura Educativa de la Escuela de Educación Básica "Cnel. León de Febres Cordero Oberto"	Av. Jaime Roldós, Cdla. Ciprés Mz.- B Sl.- 6;
4	Ampliación y Cobertura de la Básica Superior en la Escuela de Educación Básica Particular "Cosme Renella Barbato"	Ciudadela Héctor Cobos Ubilla sector 3 solar No.- 17 Mz P4 del Cantón Duran
5	Renovación de permiso de funcionamiento y ampliación del servicio de la Unidad Educativa "Fabrizio Bucco Bozzolo"	
6	Unidad educativa nuestra señora de Lourdes.	
7	Renovación de permiso de funcionamiento y ampliación del servicio de la Unidad Educativa Intercultural Bilingüe "Transito Amaguaña"	
8	Ampliación de la Oferta Educativa del Nivel Inicial 2 de la Unidad Educativa Particular "Diez de Enero"	ubicada en las calles Babahoyo 214 y Sibambe del Cantón Durán;
9	Ampliación de Cobertura Educativa de la Unidad educativa América del sur	

13

Se realizó trámites de actualización y legalización de las escrituras de las instituciones educativas de sostenimientos fiscales:

- Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **16 de Octubre**
- Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **José Duran Maristany**
- Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Rosa García Montenegro**
- Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Arturo Munizaga palacios**

- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Jacinta Sandiford***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **María Solís De Salazar***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Jaime Hurtado González***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Santiago Rewood***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Benigno Rodas Maldonado***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Carlos julio Pérez Perazo***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Gonzalo Benítez Gómez***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Héctor Pilco Chango***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **27 de Diciembre***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Abdón Calderón Muñoz***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Bronislaw Wierdak Feraud***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Dolores VeintimilladeG***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Luis Sánchez Borja***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Neira Santos Intriago***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Oswaldo Guayasamín***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Rosa Pazmiño de Guevara***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Carlos Luis plaza Dañin***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Gustavo Lemus Ramírez***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **María Teresa de Estrada***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Rina Ortiz de Bucarán***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Agustina Palacios Alvarado***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la EEB. **Carlos Calderón Chico***
- *Copia del Testimonio de la escritura de la UE. **Fabrizio Bucco Bozzolo***

Se procedió con la renovación de contratos de 30 bares escolares y adjudicación a 11 nuevos bares escolares de la Instituciones Educativas de esta sede distrital;

<i>N°</i>	<i>Fecha de Contrato</i>	<i>Nombre de la Institución</i>	<i>Nombre del Arrendador</i>	<i>Fecha De Terminación De contrato</i>
1	2016	Manuel Gómez Abad	Lisbeth Carolina Lozano Bustamante	2017
2	2016	Benigno Rodas Maldonado	Christian Gregorio Brown Benítez	2017
3	2016	Nelson Estupiñan Bass	Mónica Alexandra Yanqui Díaz	2017
4	2016	Neira Santos	Janeth Isabel Vite Acosta	2017
5	2016	Ciudad de Tiwintza	Herminia Andrade Arana	2017

6	2016	Jaime Hurtado González	Sara María Aucancela Alvarado	2017
7	2016	Víctor Murillo Soto	Silvana María Rendón Loor	2017
8	2016	Guillermo Davis	Teresa del Pilar Mena Arias	2017
9	2016	Ciudad de Babahoyo	Cecilia Isabel Monserrate Cedeño Gabela	2017
10	2016	Matilde Hidalgo de Procel	Irma Noralma León Parrales	2017
11	2016	María Teresa Solas de Estrada	Carlos Ascencio Posada	2017
12	2016	Carlos Luis Plaza Dañin	Lenny Yolanda Mendoza Canto	2017
13	2016	Fernando Daquilema	Mariana Matilde Vite Acosta	2017
14	2016	Carlos Luis Plaza Aray	Carlos Alfredo Bravo Vite	2017
15	2016	Manuel Sandoval Simball	Yira Maribel Olmedo Correa	2017
16	2016	Transito Amaguaña	María Luisa Quishpe Mullo	2017
17	2016	Héctor Pilco Chango	Kenneth Paul Velasco	2017
18	2016	Eloy Alfaro	Nubia María Ron Briones	2017
19	2016	Bronislaw Wierdak	Piedad Alexandra Estrada Chimbo	2017
20	2016	José Duran Maristany	Sugey cabello López	2017
21	2016	Colegio Duran	Alexandra de Fátima soriano Irrazabal	2017
22	2016	Rosa García Montenegro	Andrés José Chichande Baños	2017
23	2016	Provincia del Cañar	Ángel Tomides Castro Ponce	2017
24	2016	Gonzalo Benítez Gómez	Beltrán Gavica Victoria Jessenia	2017
25	2016	Francisco Pérez Castro	Dalinda Gavis Romero	2017
26	2016	Provincia de Imbabura	Esperanza Magali Lozano Bustamante	2017
27	2016	Iván Gallegos Domínguez	Evelyn Katherine Castro Burgos	2017
28	2016	Libertador Simón Bolívar	Freddy Quinde Carbo	2017
29	2016	Pablo Sandiford Amador	Lorena Jessenia Pluas Medina	2017
30	2016	Rafael Larrea Insuasti	Lucia Magdalena Valencia Nazareno	2017
31	2016	María Urrutia Barba	Mariela Magda Mendoza Zambrano	2017
32	2016	Ciudad de Zamora	Maritza Beatriz Álava Landázuri	2017
33	2016	Carlos Julio Pérez Perasso	Raquel del Ramírez Paz	2017

34	2016	<i>Fabrizio Bucco Bozzola</i>	<i>Sandra Patricia Yauripoma Criollo</i>	2017
35	2016	<i>Monseñor Leónidas Proaño</i>	<i>Silva Silene Bonilla Merchán</i>	2017
36	2016	<i>Rina Ortiz de Bucaram</i>	<i>Sonia Mónica Vargas Paredes</i>	2017
37	2016	<i>Abdón Calderón</i>	<i>Verónica Jackeline Madesco Castro</i>	2017
38	2016	<i>Oswaldo Guayasamín</i>	<i>Olga Vite Acosta</i>	2017
39	2016	<i>16 De Octubre</i>	<i>Carmen Adelaida Cáceres Cabrera</i>	2017
40	2016	<i>Luis Sánchez Borja</i>	<i>Clara Alexandra Hungría Mayorga</i>	2017
41	2016	<i>Benigno Rodas Maldonado</i>	<i>Christian Gregorio Brown Benítez</i>	2017

Se trabajó en conjunto con la **Defensoría del Pueblo** el caso de la denuncia presentada, por la señora Ángela María Veliz Rodríguez, de la Unidad Educativa Juan Bosco; se realizaron informes solicitados por la Autoridad Distrital y se llegó a una solución

Se entregó 75 resoluciones Administrativas de costos de pensiones y matriculas de las Unidades Educativas Particulares para acciones previas, según lo reglamentado en la LOEI y su reglamento.

Luego de varias irregularidades presentadas en un plantel educativo, se solicitó la Intervención por parte de la Subsecretaría de Educación, la cual asignó a una funcionaria en calidad de Interventora, la cual se encuentra aplicando el debido "Plan de Intervención".

16

N°	FECHA DE DENUNCIA	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL DOCENTE	Presunta falta cometida
1	01/06/2016	<i>Unidad Educativa Particular "Estado de Israel"</i>	<i>Hamilton Gustavo Malavé Lino</i>	En cuanto al cambio de domicilio de dicha Institución, y por haberse establecido por segunda ocasión en otro lugar sin haber obtenido el respectivo permiso para el cambio de domicilio de parte del Distrito # 24 de Educación

SUMARIOS ADMINISTRATIVOS.- Hasta la finalización del año 2016 se han realizado 3 Sumarios Administrativos:

1. Apertura y Resolución de Sumario Administrativo N° 001-JDRC-09D24 Duran-Educación;
2. Apertura de Sumario Administrativo N° 002-JDRC-09D24 Duran-Educación. (2 Cuerpos); y,
3. Apertura de Sumario Administrativo N° 003-JDRC-09D24 Duran-Educación.

5.2. Cobertura

Uniformes para inicio de año escolar.- Se procedió a realizar la entrega de uniformes escolares a las Instituciones Educativas fiscales e interculturales, las cantidades se detallan a continuación.

17

PERIODO 2016	
Interculturales	Regulares
401 Entregados	10.010

Mobiliario para inicio de año escolar.- Se realizó la entrega de mobiliario a 28 Instituciones Educativas, a continuación se detalla las cantidades y el tipo de mobiliario.

PERIODO 2016- Mobiliario Entregado			
INICIAL	T1	T2	T3
284	174	55	1,255
Se beneficiaron con la entrega 28 establecimientos educativos			

Textos para inicio del año escolar.- Se realizó la entrega de los textos escolares a los alumnos de las diferentes Instituciones Educativas y guías a los docentes, las cantidades se detallan a continuación.

PERIODO 2016	
Tipo	Cantidad Entregada
Fichas para DECE	88
Libro de todos los niños	3,596
Kichwa	1,128
Guías (Soñadores, Exploradores y Aventureros)	1,321
Folletos (Juega la lectura y Preparados para la Emergencia)	27,726
Textos Educativos (De 1° a 3° Bach)	41,822

18

- **Chatarrización.-** Se elaboró un informe sobre las IEs que poseían chatarra, dentro del cual tenemos a las IEs Pablo Sandiford y Rina Ortiz, el proceso de chatarrización se espera que comience en Enero del 2017, nos encontramos esperando instrucciones por parte de Administración Escolar Zonal.
- En el mes de Octubre la empresa Industrias del Pacifico precedió a entregar material didáctico a 11 IEs las cuales detallo a continuación:

José Durán Maristany
Francisco Pérez Castro
Gustavo Lemus
Manuel Gómez Abad
Gonzalo Benítez Gómez

Iván Gallegos
Rosa García Montenegro
Monseñor Leonidas Proaño
Pablo Sandiford
Santiago Rewood
La Magdalena

- **Colación:** La reciben 61 escuelas fiscales y 1 fiscomisional, en el periodo 2016 las unidades educativas han recibido 5 colaciones.
- **Mobiliario.-** Se empezó a recibir mobiliario nuevo durante el mes de Diciembre el mismo que está destinado para la Unidad Educativa del Milenio siglo XXI que será construida en el 2017, hasta Diciembre del 2016 se ha recepcionado lo siguiente:

FECHA DE RECEPCION	MOBILIARIO	CANTIDAD	BODEGA
19/12/2016	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO	99	DISTRITO 24
22/12/2016	ARCHIVADOR BAJO CARPETAS COLGANTES	6	DISTRITO 24
22/12/2016	ARCHIVADOR AEREO	4	DISTRITO 24
23/12/2016	MESA PARA COMPUTADORAS	23	COLEGIO PROVINCIA DEL CAÑAR
23/12/2016	PIZARRA ESTUDIATIL	32	COLEGIO PROVINCIA DEL CAÑAR
23/12/2016	SILLAS ALUMNOS 1ERO EGB	90	COLEGIO PROVINCIA DEL CAÑAR
23/12/2016	SILLAS DE PRELECTURA	12	COLEGIO PROVINCIA DEL CAÑAR
23/12/2016	MESA DE TRABAJO PARA 4 PERSONAS	10	COLEGIO PROVINCIA DEL CAÑAR
23/12/2016	ESTANTERIA METALICAS	17	COLEGIO PROVINCIA DEL CAÑAR
23/12/2016	MESA PARA 4 PERSONAS-COMEDOR	43	COLEGIO PROVINCIA DEL CAÑAR
23/12/2016	MESA DE TRABAJO	6	COLEGIO PROVINCIA DEL CAÑAR
23/12/2016	CARTELERA TIPO VITRINA	3	COLEGIO PROVINCIA DEL CAÑAR
23/12/2016	CASILLERO METALICO	20	COLEGIO PROVINCIA DEL CAÑAR
23/12/2016	MESA DE REUNION PARA 8 PERSONAS	1	COLEGIO PROVINCIA DEL CAÑAR
28/12/2016	IMPRESORA MARCA XEROX WORKCENTRE	1	DISTRITO 24
29/12/2016	SILLAS TIYACUY CON BRAZOS	10	IE CIUDAD DE ZAMORA

- Para contribuir con la seguridad de la Instituciones Educativas se colocaron cámaras de seguridad conectadas con el ECU 911 en 6 instituciones Educativas, con un total de 9 cámaras encontrándose operativas 8 de estas:

Unidad Educativa Fiscal Durán 2 cámaras 1 operativa/ 1 por activar

Monseñor Leónidas Proaño 1 cámara Operativa

EEB Ciudad de Zamora 2 cámaras Operativa

EEB Benigno Rodas 1 cámara Operativa

EEB Milton Reyes 2 cámaras Operativa

EEB Manuel Gómez Abad 1 cámara Operativa

PROCESOS	No EMITIDAS	OBSERVACIÓN
Plan de Reducción de Riesgos 2016	56 Instituciones Fiscales, 46 Particulares y 1 Fiscomisional	80% IE
Señaléticas ECU 911	30	Entregadas al 100%
Simulacros de evacuación	143 Instituciones Educativas con un total de 46.520 de todos los sostenimientos.	95% participación.
Cámaras de seguridad conectadas al ECU 911	9	Falta conectividad en 1 Cámara.

- Se entregó materiales de oficina y aseo a las siguientes, servicios básicos y arreglos de infraestructura las siguientes IE.

20

#	AMIE	NOMBRE DE LA I.E
1	09H05374	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DURÁN
2	09H03503	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL PROVINCIA DE CAÑAR
3	09H03454	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL GUILLERMO DAVIS
4	09H03514	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 16 DE OCTUBRE
5	09H03631	ESCUELA DE EDUCACION BASICA EDUARDO MANZANO ANGULO
6	09H03518	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FRANCISCO PEREZ CASTRO
7	09H03672	ESCUELA DE EDUCACION BASICA IVAN GALLEGOS
8	09H05493	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JAIME ROLDOS AGUILERA
9	09H03517	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JOSE DURAN MARISTANY
10	09H03597	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL GOMEZ ABAD
11	09H03706	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO
12	09H03708	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PABLO SANDIFORD AMADOR
13	09H03687	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ZOILA ROSA GARCIA MONTENEGRO
14	09H03489	COLEGIO DE BACHILLERATO PROVINCIA DE IMBABURA
15	09H03690	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ARTURO MUNIZAGA PALACIOS

16	09H03609	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BENIGNO RODAS MALDONADO
17	09H03590	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS JULIO PEREZ PERASSO
18	09H03629	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS LUIS PLAZA ARAY
19	09H03467	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DANIEL TORRES PONCE
20	09H05670	ESCUELA DE EDUCACION BASICA EUSEBIO IZQUIERDO
21	09H03605	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GONZALO BENITEZ GOMEZ
22	09H03576	ESCUELA DE EDUCACION BASICA HECTOR PILCO CHANGO
23	09H05912	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JACINTA SANDIFORD
24	09H05495	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JAIME HURTADO GONZALEZ
25	09H03606	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LA MAGDALENA
26	09H00422	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA SOLIS DE SALAZAR
27	09H03581	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA URRUTIA BARBA
28	09H03545	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MILTON REYES REYES
29	09H03574	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NELSON ESTUPIÑAN BASS
30	09H00085	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PROVINCIA DEL GUAYAS
31	09H03512	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL RAFAEL LARREA INSUASTI
32	09H03730	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SANTIAGO REWOOD
33	09H03551	UNIDAD EDUCATIVA BASICA LIBERTADOR SIMON BOLIVAR
34	09B00019	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE DOLORES CACUANGO
35	09H02706	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LA FLORENCIANA
36	09H03584	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL CIUDAD DE TIWINTZA
37	09H03495	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL ELOY ALFARO
38	09H05885	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL FABRIZIO BUCCO BOZZOLO
39	09B00020	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE TRANSITO AMAGUAÑA
40	09H05452	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 27 DE DICIEMBRE
41	09H03697	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ABDON CALDERON MUÑOZ
42	09H00541	ESCUELA DE EDUCACION BASICA AGUSTINA PALACIOS ALVARADO
43	09H03459	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BRONISLAW WIERDAK FERAUD
44	09H03637	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS CALDERON CHICO
45	09H03458	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CARLOS LUIS PLAZA DAÑIN
46	09H03537	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE BABAHOYO
47	09H03538	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE ZAMORA
48	09H06550	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO

49	09H05478	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FERNANDO DAQUILEMA
50	09H03534	ESCUELA DE EDUCACION BASICA GUSTAVO LEMUS RAMIREZ
51	09H03554	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS SANCHEZ BORJA
52	09H03645	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL SANDOVAL SIMBALL
53	09H03530	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA TERESA SOLA DE ESTRADA
54	09H03611	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MATILDE HIDALGO DE PROCEL
55	09H03498	ESCUELA DE EDUCACION BASICA NEIRA SANTOS INTRIAGO
56	09H03624	ESCUELA DE EDUCACION BASICA OSWALDO GUAYASAMIN CALERO
57	09H03496	ESCUELA DE EDUCACION BASICA RINA ORTIZ DE BUCARAM
58	09H03499	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ROSA PAZMIÑO DE GUEVARA
59	09H03601	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MURILLO SOTO
60	09H03470	UNIDAD DE EDUCACION ESPECIAL FISCAL DR FERNANDO LOPEZ LARA
61	09B00035	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE ATAHUALPA
62	EOD 8270	DIRECCION DISTRITAL 09D24 DURAN- EDUCACION

- **Listado de las IE con laptops reguladas**

22

AMIE	Clave federada	INSTITUCION EDUCATIVA	NÚMERO DOCENTES
09H03495	021805	UNIDAD EDUCATIVA ELOY ALFARO DELGADO	88
09H05374	022391	UNIDAD EDUCATIVA FISCAL DURAN	116
09H03706	017043	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MONSEÑOR LEONIDAS PROAÑO	58
09H03545	021855	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MILTON REYES REYES	43
09H03538	021848	ESCUELA DE EDUCACION BASICA CIUDAD DE ZAMORA	54
09H03597	021907	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MANUEL GOMEZ ABAD	42
09H03512	021822	ESCUELA DE EDUCACION BASICA FISCAL RAFAEL LARREA INSUASTI	37
09H03503	021813	COLEGIO DE BACHILLERATO PROVINCIA DEL CAÑAR	41
09H03609	021919	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BENIGNO RODAS MALDONADO	40
09H03601	021911	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VICTOR MURILLO SOTO	20
09H03489	021799	COLEGIO DE BACHILLERATO PROVINCIA DE IMBABURA	41
09B00035	017059	UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE ATAHUALPA	13
09H03530		ESCUELA MARIA TERESA SOLA DE ESTRADA	13
09H03454		ESCUELA GUILLERMO DAVIS	1
09H00422		ESCUELA MARIA SOLIS DE SALAZAR	1

5.3. Gestión

Se llevó a cabo el reordenamiento de la oferta educativa.- Con la finalidad de evitar la sobrepoblación en las aulas se dobló jornada en las Instituciones Educativas que tenían la capacidad física para hacerlo. Creando así Escuelas de Educación básica completas en los tres circuitos pertenecientes al Cantón Durán.

Se procedió a la Validación de distributivos de docentes al Inicio del periodo lectivo y en el transcurso del mismo se solicitó a todos los Directivos de las IE ingresar los distributivos de trabajo, los mismos que fueron revisados, validados y actualizados constantemente debido al movimiento continuo de la plantilla docente por los diversos procesos manejados por el MINEDUC, como Sectorización Docente, Bienestar Social y ganadores de concurso QSM.

La Unidad de Planificación elaboró informes técnicos sobre la factibilidad de la construcción de las Unidades Educativas del Milenio “SECAP” y “El Edén”.

Con la premisa de obtener datos estadísticos confiables se realizó la validación de información ingresada en el AMIE (Archivo Maestro de Instituciones Educativas) tanto a planteles de sostenimiento fiscal y fiscomisionales, como a particulares, y gracias a la ayuda de diferentes medios digitales y telefónicos se logró actualizar la información ingresada en la boleta AMIE.

Se renovó el permiso de funcionamiento por 5 años a 76 instituciones educativas de sostenimiento particular ordinaria y 1 IE de modalidad semipresencial.

En el periodo lectivo 2016-2017, se gestionó la creación de dos establecimientos educativos: La escuela de Educación Básica Fiscomisional José González de Durana y la Extensión C.E.I Fundación Nuevo Mundo.

Se elaboró junto con las demás Unidades Distritales el Plan Operativo Anual en el que se solicitó el presupuesto para cubrir en el periodo lectivo 2017-2018 todas las necesidades de la Sede Distrital, así como también de las Instituciones educativas pertenecientes a ésta jurisdicción.

El área financiera responsable de recibir y ejecutar el presupuesto anual de esta Sede Distrital, dispuso hasta Diciembre de 2016 de un presupuesto de \$18'393,893.39, mismo que fue distribuido de la siguiente manera:

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	ASIGNADO
510000	GASTOS EN PERSONAL	\$ 17,740,151.87
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 5,568.63
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 330,509.30
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	\$ 314,323.25
990000	OTROS PASIVOS	\$ 7,340.34

En términos de porcentaje de ejecución dejó a la Dirección Distrital en 99.53% distribuidos de la siguiente manera:

GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
510000	GASTOS EN PERSONAL	99.82%
570000	OTROS GASTOS CORRIENTES	99.62%
530000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	95.85%
710000	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	86.98%
990000	OTROS PASIVOS	100%

PAGO PROVEEDORES.- Al finalizar el año lectivo 2016 se han realizado un total de 623 CUR's, mismo que al cierre ningún proveedor se encuentra impago.

ELABORACION DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIAS.- Elaboración de 75 certificación presupuestarias para el pago de servicios básicos tales como agua, luz, teléfono e internet tanto como para el distrito y las IE del mismo.

PAGO DE NOMINAS.- El distributivo del personal docente y administrativo a Diciembre de 2016 de esta Dirección Distrital constó de 1.535 distribuido de la siguiente manera:

MODALIDAD LABORAL	
CONTRATO COLECTIVO	10
CONTRATOS OCASIONALES	319
NOMBRAMIENTOS	1206

RÉGIMEN LABORAL	
ADMINISTRATIVOS	93
CODIGO DE TRABAJO	10
DOCENTES	1432

Se realizó en el año 2016 un total de **123 nominas en el Sistema Spryn**, cumpliendo mes a mes con los sueldos y beneficios de ley, dejando cancelando las siguientes nominas que detallo a continuación:

- Fondos de Reserva del Personal
- Décimo Tercero y Décimo Cuarto mensualizados.
- Nómina de Subsidio por Beneficio Social a funcionarios de Código de Trabajo, Nómina de Sueldos al personal.

DECLARACIONES DE RETENCIONES EN LA FUENTE E IVA.- Se realizó las declaraciones con sus respectivos anexos transaccionales de Enero a Noviembre de 2016. El mes de Diciembre 2016 se declara en Enero del 2017.

FONDOS ESPECIFICOS.- A principio de año se crearon 51 Fondos Específicos que fueron distribuidos a las cuentas de los Directores/Rectores de las Instituciones Educativas y a los Administradores Circuitales, cumpliendo con la normativa de creación de Fondos Específicos, al momento se encuentran todos los fondos rendidos y liquidados

REFORMAS.- En el periodo 2016 se realizó un total de 146 reformas por; trasposos, finalización de contratos, declara vacantes, ganadores de procesos como QSM3 y QMS4, ingreso de personal y finalización de pasivos.

CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS.- Actualmente el Distrito cuenta con las pólizas de seguro de Vehículos y de Fidelidad del Personal del área financiera, tenemos una nota de crédito con Seguros Rocafuerte por el valor de \$ 124.50.

- Póliza de Fidelidad # 50000677 vence 07/04/2017
- Póliza de vehículos # 50000571 vence 07/07/2017

6. Acciones Emprendidas Para Contribuir A La Generación De Justicia Y Equidad Social

La Sede Distrital de Educación Durán con el afán de brindar el mejor servicio educativo, mantiene un contacto permanente con toda la comunidad educativa, a través de visitas continuas a los planteles, audiencias y diálogos, para conocer las necesidades y brindarles una solución.

En la lucha constante contra el consumo de drogas y su prevención, el MINEDUC junto a la SETED, Ministerio de Salud, GAD Municipal, Gobernación del Guayas y MIES, declararon la Intervención del circuito educativo 02 Durán-Centro; los cuales abordan el tema mediante comité de intervención intersectoriales de trabajo, creando estrategias en las que se vincula a la comunidad en general.

Todas las escuelas de Durán son inclusivas, garantizando el acceso a la educación a toda la población estudiantil, especialmente a los niños en estado vulnerable o con algún tipo de discapacidad, dependiendo del grado, también contamos con una Escuela Especializada.

El Distrito educativo tiene 3 instituciones Interculturales Bilingües, con las cuales se ha trabajado en la implementación del MOSEIB y acompañado en las diferentes actividades propias de su cultura.

Siendo Durán un cantón de circuitos educativos dispersos, en la actualidad todos tienen cobertura por parte del Ministerio de Educación, incluyendo zonas rurales y de difícil acceso, con infraestructuras adecuadas para garantizar una educación de calidad y calidez.

DESARROLLO DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Ing. Danyana Baquerizo		25/01/2017
APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
Nombre	Firma	Fecha
Abg. Karina González		25/01/2017



Sede Administrativa N° 24 Durán
Coordinación Zona 3
Ministerio de Educación

DIRECCIÓN DISTRITAL
DURÁN
DESPACHO